

PLACE SA

MODIFICACION ESTATUTO

Por resolución de los socios de PLACE SA adoptada en asamblea general extraordinaria de fecha 08/05/2025 se ha dispuesto el aumento de capital de la sociedad, modificando la cláusula CUARTA del estatuto que queda redactada de la siguiente forma: CUARTA - CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.000.000.), representados por cincuenta millones (50.000.000) de acciones de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley N° 19550.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 5 de noviembre de 2025.-

\$ 50 552500 Nov, 11

NASINI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime (Acta Nro. 46) celebrada en la ciudad de Rosario a los 23 días del mes de junio de 2025, en la sede social de NASINI S.A. sita en la calle Córdoba 1060 tercer piso 1 oficina 2 de esta ciudad, los señores accionistas a los efectos de celebrar asamblea General Ordinaria conforme la convocatoria oportunamente efectuada. Son ellos los señores: Lisandro Daniel Nasini, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, con domicilio en Urquiza N° 869 piso 4 de la ciudad de Rosario; Matías Andres Nasini, argentino, D.N.I. 31.290.173, C.U.I.T. 20-31290173-1, con domicilio en Juan Manuel de Rosas N° 1184 piso 1 departamento 6 de Rosario; Guido Nasini, argentino, D.N.I. 37.797.036, C.U.I.T. 20-37797036-6, con domicilio en Juan Manuel de Rosas N° 1184 piso 1 de Rosario; Marco Alfredo Nasini Gimenez, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7 y Francesca Nasini Gimenez, D.N.I. 30.099.625, C.U.I.T. 27-30099625-1 ambos con domicilio en Avenida del Huerto 1115 piso diecinueve de Rosario, todos ellos representando el 100% del Capital Social y que firman el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 46. Así también se encuentran presentes el Sr. Daniel Alberto Nasini, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario, en carácter de Presidente del Directorio, y el Sr. el Sr. Bernardo Francisco Ferrero, DNI 13.169.867, C.U.I.T. 20-13169867-5 con domicilio en calle Alem 1076 Piso 11, de la ciudad de Rosario, en carácter de Sindico de la Sociedad. A efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2- Elección de miembros del directorio. Abierto el acto, se pone a consideración el primer punto del orden del día que dice "designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea" y luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad designar a los accionistas Lisandro Daniel Nasini, D.N.I. 30.155.220 y Marco Alfredo Nasini Gimenez, D.N.I. 34.770.706. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día que dice "Elección de miembros del directorio", el Sr. Lisandro Daniel Nasini manifiesta que se encuentra próximo a vencerse el término del mandate de las autoridades de la entidad. Ante esta

situación, se propone que sean elegidos directores titulares los Sres. Daniel Alberto Nasini y Marco Alfredo Nasini Gimenez y como suplente el Sr. Lisandro Daniel Nasini.

Puesta la moción a consideración se aprueba por unanimidad. En consecuencia se designan como Directores titulares de NASINI S.A. a DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9 constituyendo domicilio especial en calle Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario, correo electrónico: danielnasini29@gmail.com y MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7 constituyendo domicilio especial en calle Avenida del Huerto 1115 piso 19 de Rosario, correo electrónico marco@nasini.com.ar y como director suplente al Sr. LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. N° 20-30155220-4, constituyendo domicilio especial en calle Urquiza N° 869 piso 4 de Rosario, correo electrónico: lisandro@nasini.com.ar. En este acto los miembros que fueron designados firman al pie en conformidad de aceptación de sus cargos. Asimismo por Acta Nro. 191 celebrada en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de junio de 2025, en la sede social de NASINI SOCIEDAD ANÓNIMA se encuentran presentes los miembros del Directorio. Son ellos: DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario; MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7 y LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, con domicilio en Urquiza N° 869 piso 4 de la ciudad de Rosario. Se declara abierta la reunión, a los efectos de tratar el único orden del día: Distribución de cargos de los miembros del Directorio. Habiendo sido designados Directores titulares de Nasini S.A., mediante acta de asamblea Nro 46 de fecha 23 de junio de 2025: DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9 con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario; MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7 con domicilio en Avenida del Huerto 1115 piso 19 de Rosario y como Director suplente al Sr. LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. N° 20-30155220-4, con domicilio en calle Urquiza N° 869, piso 4 de Rosario. Y poniendo a consideración el único punto del orden del día que dice "Distribución de cargos de los miembros del Directorio", se decide por unanimidad designar Presidente del Directorio de Nasini S.A. al Sr. DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9 con domicilio real en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, domicilio electrónico daniel@nasini.com.ar, de estado civil divorciado, de profesión empresario, fecha de nacimiento 13/11/1954; Vicepresidente del Directorio al Sr. MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7 con domicilio real en Avenida del Huerto 1115 piso 19 de Rosario, domicilio electrónico marco@nasini.com.ar, de estado civil soltero, de profesión empresario, fecha de nacimiento 24/10/1989 y como Director Suplente al Sr. LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. N° 20-30155220-4, con domicilio real en calle Urquiza N° 869, piso 4 de Rosario, con domicilio electrónico lisandro@nasini.com.ar, de estado civil casado, de profesión empresario, fecha de nacimiento 20/06/1983. Asimismo, todos los miembros del Directorio consignan que constituyen domicilio legal en calle Córdoba Nro 1060, piso 1, oficina 2. Para finalizar, los miembros del Directorio designados en este acto, cuyos datos fueron enumerados, proceden a aceptar sus cargos firmando al pie en conformidad.

Rosario, 30 de octubre de 2025.

\$ 500 552071 Nov. 11

MARKET HUB S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - ACTA N° 11 celebrada en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 23 días del mes de junio de 2025, en la sede social de MARKET HUB SOCIEDAD ANÓNIMA, de calle Córdoba 1060 piso 4 de esta ciudad de Rosario, se declara constituida en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria, con la presencia de todos los accionistas representando el 100% de capital social, siendo ellos: Lisandro Daniel Nasini, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, con domicilio en Urquiza N° 869 piso 4 de la ciudad de Rosario, en su carácter de Presidente del Directorio - y accionista - Marco Alfredo Nasini Gimenez, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-1, con domicilio en Avenida del Huerto N° 1115 piso 19 de Rosario, en su carácter de Director Suplente - y accionista - ; Francesca Nasini Gimenez, argentina, D.N.I. 30.099.625, C.U.I.T. 27-30099625-1, con domicilio en Avenida del Huerto N° 1115 piso 19 de Rosario, Matías Andres Nasini, argentino, D.N.I. 31.290.173, C.U.I.T. 20-31290173-1, con domicilio en Juan Manuel de Rosas N° 1184 piso 1 departamento 6 de Rosario; Guido Nasini, argentino, D.N.I. 37.797.036, C.U.I.T. 20-37797036-6, con domicilio en Juan Manuel de Rosas N° 1184 piso 1 de Rosario; y que firman el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Elección de miembros del directorio. Puesto a consideración el primer punto del orden del día que dice "Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea".- se resuelve designar a los accionistas Lisandro Daniel Nasini, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, y Marco Alfredo Nasini Gimenez, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día que dice "Elección de miembros del directorio". El Sr. Marco Alfredo Nasini Gimenez toma la palabra y dice que atento al estatuto de la sociedad se cumplimenta el período legal por el que los miembros del Directorio deben ejercer sus cargos, por lo que corresponde renovar dichos cargos. Propone que sean elegidos directores titulares: Lisandro Daniel Nasini y quién expone - Marco Alfredo Nasini Gimenez y como director suplente, Daniel Alberto Nasini, Puesta la moción a consideración se aprueba por unanimidad. En consecuencia se designan como Directores titulares de MARKET HUB SOCIEDAD ANÓNIMA a LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, de estado civil casado, de profesión empresario, fecha de nacimiento 20/06/1955, con domicilio real en calle Urquiza 869 piso 4, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, domicilio electrónico lisandro@nasini.com.ar; a MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7, de estado civil soltero, de profesión empresario, fecha de nacimiento 24/10/1989, con domicilio real en Avenida del Huerto 1115 piso 19 de Rosario provincia de Santa Fe, domicilio electrónico marco@nasini.com.ar. Por último se designa como director suplente al Sr. DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9, de estado civil divorciado, de profesión empresario, fecha de nacimiento 13/11/1954, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, domicilio electrónico daniel@nasini.com.ar. Por último se denuncia el domicilio electrónico de la referida sociedad: contact@markethub.com.ar. Asimismo por Acta Nro. 17 celebrada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los treinta días del mes de junio de 2025, se reúnen en la sede social de MARKET HUB SOCIEDAD ANÓNIMA, sita en calle Córdoba 1060 piso 4, de la ciudad de Rosario, los miembros del Directorio. Son ellos: Sr. Lisandro Daniel Nasini, D.N.I. N° 30.155.220, CUIT N° 20-30155220-4; Sr. Daniel Alberto Nasini, D.N.I. N° 11.448.193, CUIT N° 23.11448193.9; Sr. Marco Alfredo Nasini Gimenez, D.N.I. N° 34.770.706, CUIT N° 20-34770706-7. Siendo las 10 horas, se declara abierta la reunión, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Distribución de cargos de los miembros del Directorio. Habiendo sido designados Directores titulares de MARKET HUB S.A. los Sres: LISANDRO DANIEL NASINI, MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ y DANIEL ALBERTO NASINI mediante Asamblea de Accionistas Nro 11 de fecha 23 de junio de 2025 se procede a tratar el - único - punto del orden del día: "distribución de cargos de los miembros del Directorio", a continuación se mencionan en detalle los datos de los Directores con sus consecuentes cargos. De esta forma: LISANDRO DANIEL NASINI, argentino, D.N.I. 30.155.220, C.U.I.T. 20-30155220-4, de estado civil casado, de profesión

empresario, fecha de nacimiento 20/06/1983, con domicilio real en calle Urquiza 869, piso 4, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, domicilio electrónico lisandro@nasini.com.ar, es designado por unanimidad PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de MARKET HUB S.A; MARCO ALFREDO NASINI GIMENEZ, argentino, D.N.I. 34.770.706, C.U.I.T. 20-34770706-7, de estado civil soltero, de profesión empresario, fecha de nacimiento 24/10/1989, con domicilio real en Avenida del Huerto 1115 piso 19 de Rosario provincia de Santa Fe, domicilio electrónico marco@nasini.com.ar, es elegido unánimemente VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO de MARKET HUB S.A. y DANIEL ALBERTO NASINI, argentino, D.N.I. 11.448.193, C.U.I.T. 23-11448193-9, de estado civil divorciado, de profesión empresario, fecha de nacimiento 13/11/1954, con domicilio en Juan Manuel de Rosas 1942 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, domicilio electrónico daniel@nasini.com.ar, es escogido de manera unánime como DIRECTOR SUPLENTE. Asimismo, todos los miembros del Directorio consignan que constituyen domicilio legal en calle Córdoba Nro. 1060, piso 4, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Por último todos los miembros, cuyos datos fueron enumerados, aceptan los cargos para los que han sido designados firmando al pie dando de esta forma conformidad para la aceptación de los mismos. Rosario, 30 de octubre de 2025.

\$ 500 552070 Nov. 11

BALLESTEROS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio, a cargo de la Dr. Ricardo Alberto Ruiz -Juez- Dr. Guillermo Rogelio Coronel -Secretario- dentro de los caratulados "BALLESTEROS S.R.L. S/CESION DE CUOTA, RETIRO DE SOCIO, CAMBIO SEDE" CUIJ 21-05541900-8.- Expediente: 5179/2024.- se hace saber; Que en fecha 29 de julio de 2025, la socia Sra. BALLESTEROS MARISEL ROCIO, DNI nº26.547.163 cede la totalidad de sus acciones al Sr. BALLESTEROS CRISTIAN JAVIER DNI nº 29.221.969.-, Así mismo se pone en conocimiento que en fecha 9 de septiembre de 2025 se ha modificado el Contrato Social, cláusula Segunda, domicilio social y cláusula sexta, administración.-

\$ 100 552415 Nov. 11

KAPE STUDIOS S.A.S.

ESTATUTO.

EE-2025-00028501-APPSF-PE.

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "KAPE STUDIOS SAS s/Constitución de Sociedad", de trámite ante el Registro de

Personas Jurídicas Empresas y Contratos de Santa Fe, se hace saber la siguiente constitución de sociedad: Denominación: KAPE STUDIOS S.A.S. Fecha de Constitución: 21/10/2025 Socios: CAPPELLETTI ANGEL AMADEO Documento Nacional de Identidad número 20.527.311, CUIT número 20-20527311-6, argentino, nacido el 01/01/1969, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio declarado en calle 1 de Enero nº93 Piso 3 Departamento 5 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe. Sede Social: ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe. Plazo de Duración: 30 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: dedicarse, tanto en el ámbito nacional como internacional, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara; B) Edición, redacción, impresión y publicación de diarios y revistas, su comercialización y distribución; producción y/o coproducción de programas radiales o televisivos, espectáculos, shows, o actos artísticos de variedades, de conciertos musicales, y la venta a terceros de toda obra artística que la productora pueda producir. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad relacionada, conexa o complementaria con las mencionadas, así como también participar en otras sociedades con objeto similar o diferente, siempre que ello contribuya a la realización de sus fines. La sociedad no realizará actividades comprendidas en el art 299 incisos 3, 4 y 5 de la LGS.- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Novecientos mil (\$900.000,00), representado por novecientas (900) acciones ordinarias de valor nominal un mil pesos (\$1.000,00) cada una, integrando los socios el veinticinco por ciento (25%) en este acto y comprometiéndose a integrar el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. El Sr. Cappelletti Angel Amadeo suscribe 900 acciones, es decir la totalidad del capital social. Administración: La administración está a cargo de UNA (1) a TRES (3) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Deberá designarse igual o menor número de suplentes, que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por tiempo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados. Cuando la administración fuera plural podrán actuar en forma individual, indistinta o conjunta según así lo determine el acto de designación. El órgano de gobierno designará a uno de los integrantes como representante legal y presidente del órgano y a otra persona como vicepresidente para el ejercicio de la representación en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Los socios cuentan con el derecho de información previsto en el artículo 55 de la ley general de sociedades. Fecha de Cierre de Balance: 31 de diciembre de cada año. A continuación, los socios de la S.A.S. establecen: a) Sede Social: en calle 1 de Enero nº93 Piso 3 Departamento 5 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe b) Designación como administradores: Se establece la composición plural del órgano de administración, quienes actuarán de modo individual e indistinto. Administrador y representante titular: : CAPPELLETTI ANGEL AMADEO, DNI 20.527.311, CUIT 20-20527311-6, nacido el 01/01/1969, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle 1 de Enero nº93 Piso 3 Departamento 5 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe; Administrador y representante suplente: Cappelletti Lautaro , DNI 40.892.035, CUIT 20-40892035-4 nacido el 24/02/1998, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Corrientes nº2769 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital de la Provincia de Santa Fe.

COD. RPJEC 194. - Nov.11

DB PARTNERS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que entre los Señores: GUIDO DALLA BONA MAINI, DNI 23.964.082, CUIT 20-23964082-7, argentino, nacido el 16 de mayo de 1974, de profesión LICENCIADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES, casado en primeras nupcias con VICTORIA UGOLINI, domiciliado realmente en calle Av. Real 9191, lote 75 de la ciudad de Rosario y LUCIANO DALLA BONA MAINI, DNI 28.771.931, CUIT 20-28771931-1, argentino, nacido el 3 de agosto de 1981, de profesión LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, casado en primeras nupcias con MARÍA JULIA TETAMANTI, convienen constituir DB PARTNERS S.R.L.- Objeto social: análisis, diseño y evaluación de estrategias financieras, valuación de empresas activos y negocios en marcha, estructuración, asistencia y asesoramiento en procesos de fusiones adquisiciones, etc. CAPITAL SOCIAL \$3.500.000.-, dividido en 100 cuotas partes de \$35.000.- Participación GUIDO DALLA BONA MAINI 95 CUOTAS PARTES y LUCIANO DALLA BONA MAINI 5 CUOTAS PARTES. DURACIÓN: 10 AÑOS. CIERRE EJERCICIO: 31/12. FISCALIZACIÓN: TODOS LOS SOCIOS. ADMINISTRACIÓN: A CARGO DE GERENTE, SOCIO O NO. SOCIO GERENTE: GUIDO DALLA BONAMAINI, DOMICILIO: SCHWEITZER 9028 B, Edificio Buena Vista Work, unidad P2-08, Rosario, Santa

RPJEC 193.- Nov.11

CORVUS SECURITY SAS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados: CORVUS SECURITY SAS s/CONSTITUCION DE SOCIEDAD que se tramita por Expediente N° año 2025, ante el Registro de personas jurídicas, empresas y contratos, se hace saber lo siguiente: 1) Integrantes de la sociedad: CLAUDIO ELISANDRO ORTEGA, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.781.589, CUIT 20-25781589-8, nacido el día 05 de abril de 1977, de profesión docente, casado, con domicilio real en calle Pasaje sin nombre 209- 50 4050, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe 2) Fecha del instrumento de constitución: 21 de noviembre de 2024 3) Razón Social: CORVUS SECURITY SAS 4) Domicilio legal: Pasaje Sin Nombre 209-50 4050- Santa Fe 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de Control de Admisión y Permanencia en eventos públicos o privados, espectáculos masivos, bares, discotecas, clubes y establecimientos similares, conforme a la Ley Nacional 26.370, la Ley Provincial 13.205 y demás normativa aplicable. A tal fin, la sociedad podrá realizar su actividad por cuenta propia, para terceros o en asociación con terceros, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, podrá desarrollar actividades complementarias, accesorias o relacionadas con el objeto principal, que contribuyan directa o indirectamente a su cumplimiento. 6) Plazo de Duración: Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción registral. 7) El capital social es de seiscientos sesenta mil (\$ 660.000,00), representado por seiscientos sesenta (660) acciones de mil (1000) pesos, valor nominal cada una, 8) Administración: La administración y representación está a cargo del socio único, quien asume el carácter de Administrador y Representante Legal Titular de la sociedad, con todas las facultades de ley y aquellas para las que se requiere poder especial, con la sola limitación de disponer o gravar bienes registrables de la sociedad, actos que requerirán

resolución expresa del socio único. El Administrador podrá celebrar contratos de trabajo de cualquier modalidad prevista en la legislación laboral, incluida la contratación de personal eventual o por tiempo determinado, con las facultades de dirección y organización necesaria. Se designará un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Administrador y Representante legal titular: CLAUDIO ELISANDRO ORTEGA, argentino, DNI N° 25.781.589, CUIT 20-25781589-8 con domicilio real y especial a estos fines en calle Pasaje sin nombre 209-50 4050, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe - Administrador suplente: JESICA GRACIELA FRANCO, argentina, DNI N° 27.117.295, CUIL 27-27117295-3, con domicilio real y especial a estos fines en calle Pasaje sin nombre 209-50 4050, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 11) Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

RPJEC 196 Nov.11

SURCOS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria N°62 celebrada el 30/10/2025 se resolvió, por unanimidad, trasladar la sede social a la Av Rivadavia 2553, local 18, ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y reformar el artículo primero del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SURCOS SOCIEDAD ANÓNIMA" por modificación de la razón social "Red Surcos Sociedad Anónima" y antes "Ciagro Santa Fe Sociedad Anónima", continuadora por transformación de "Ciagro Santa Fe Sociedad de Responsabilidad Limitada", que tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Santa Fe. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país y en el extranjero".

\$ 100 552184 Nov. 11

AZUL PROFUNDO S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: 'AZUL PROFUNDO S.A.S. s/ Constitución de Sociedad - Expte. 1577/2025, se ordenó la siguiente publicación:

I —Socios señor NESTOR GUERECHET, Argentino, apellido materno APARO, nacido el 16 de JULIO de 1970, DNI 21.411.887, CUIT 20-21477887-5, casado, con domicilio en Club de Campo El Paso, Santo Tome, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe , Licenciado en Administración de Empresas.

2- Fecha del Instrumento de Constitución: 24 DE JUNIO DE 2025

3-Denominación: AZUL PROFUNDO Sociedad por Acciones Simplificada

4- Domicilio Social: BOULEVARD GALVEZ 2088 DE SANTA FE, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe

5 - Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles propios, urbanos y rurales y sus alquileres, urbanizaciones, lotes, fraccionamientos con fines de explotación, renta o enajenación, excepto la intermediación en la compraventa, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21526 u otra por las que se requiera el concurso del ahorro público

6- Plazo duración: 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro de personas jurídicas, empresas y contratos.

7-Capital social: El capital social es de \$2.000.000 (pesos dos millones) representado por 2.000 (dos mil) acciones de \$1.000 (pesos mil), valor nominal cada una. En el acto se integra la suma de \$500.000 (pesos quinientos mil) y el saldo según plazos legales. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un (1) voto

8- Administración y Representación: La administración estará a cargo de 1 a 5 personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerrepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes Se designa como ADMINISTRADOR : NESTOR GUERECHET Argentino, apellido materno APARO , nacido el 16 de JULIO de 1970, DNI 21.411.887, CUIT 20-21477887-5, casado, con domicilio en Club de Campo El Paso, Santo Tome, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe , Licenciado en Administración de Empresas, ADMINISTRADOR SUPLENTE MARIA LUCILA ITURRASPE, DNI 24.858.013, CUIT 27-24858013-0, Argentina, casada, nacida el 10 de agosto de 1976 con domicilio en Club de Campo El Paso, Santo Tome, Departamento La Capital, empresaria

9-Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LOS.

10- Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

SANTA FE

\$ 300 552520 Nov. 11

NORBERTO H. SNAIDER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial -Primera Nominación- a cargo del Registro Público de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Dr. Juan Manuel Rodrigo -Dra. Corina Serricchio-Secretaria, hace saber que en los autos caratulados: "NORBERTO H. SNAIDER S.R.L s/CAMBIO DE DOMICILIO Y SEDE SOCIAL-MODIF. AL CONTRATO SOCIAL (CLAUS. PRIMERA DENOMINACION)- (Expte. Nº 160/AÑO 2025)- (CUIJ Nº 21-05293156-5)", se ha ordenado la siguiente publicación: Por Acta de Reunión de socios de fecha 15/08/2025, se reunieron en la sede social de NORBERTO H. SNAIDER S.R.L., los Señores Socios: SNAIDER Norberto Hugo, Documento Nacional de Identidad Nº 12.774.109, argentino, casado, nacido el 25 de Mayo de 1.957, de profesión transportista, CUIL Nº 20-12774109-4, domiciliado en calle 13 Nº 353, y el Señor SNAIDER Damián Alejandro, Documento Nacional de Identidad Nº 31.242.353, argentino, soltero, Nacido el 01 de Noviembre de 1984, de profesión comerciante, CUIL Nº 20-31242353-8, domiciliado en calle 27 Nº 193, ambos de la ciudad de Las Toscas, Departamento General Obligado de la Provincia de Santa Fe, y resolvieron el cambio de domicilio y sede social, los que fueron debidamente aprobados por los socios conforme acta de asamblea suscripta en fecha 15/08/2025, y proceden a modificar el contrato social en su cláusula Primera y disposiciones quedando redactada de la siguiente manera:

PRIMERA: Denominación: La sociedad girará bajo la denominación social de "NORBERTO H. SNAIDER S.R.L.", teniendo su domicilio legal y administrativo en la ciudad de San Antonio de Obligado, Provincia de Santa Fe, estándole permitido a la misma, trasladar este domicilio y/o establecer agencias y/o sucursales, y/o cualquier otro tipo de representación dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero.

DISPOSICIONES GENERALES:

1)- Sede Social: Se establece la sede social en Ruta Nacional 11 Km. 888.80 de la Comuna de San Antonio de Obligado, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe. Reconquista, 28 de Octubre de 2025. Corina Serricchio, secretaria.

\$ 100 551882 Nov. 11

INGALL SA

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "INGALL S.A. S/designacion de Autoridades y cambio de domicilio Expte: 2905/2022, CUIJ Nº 21-05210185-6, de trámite ante el Registro Público, se hace saber que los accionistas de la sociedad INGALL SA han resuelto mediante: Acta de Directorio Nº 8 de fecha 10/02/2020 RENUNCIA DE AUTORIDADES: la Sra Antonela Ingaramo presenta su renuncia a su cargo como Directora Suplente y Sofia Ingaramo a su cargo como Directora Titular, las cuales son aceptadas por unanimidad.

Acta de Directorio Nº 9 de fecha 28/02/2020 CAMBIO DE SEDE SOCIAL: decidieron cambiar la sede social fijando su nuevo domicilio en calle Coronel Domínguez 839, Santa Clara de Buena Vista,

Santa Fe.

Acta de Asamblea N° 10 de fecha 30/11/2024 RATIFICACION ANTERIOR Y DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO: Designar por el término de tres ejercicios el nuevo directorio de la sociedad, compuesto de la siguiente manera: Director y Presidente del Directorio: Gallo Ricardo Angel, DNI 32.072.984, CUIT 20-32072984-0, argentino, nacido el 25 de Febrero de 1986, de sexo masculino, de ingeniero Agrónomo, soltero, con domicilio legal en zona rural de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, Argentina; Director Titular: Gallo German Jorge, DNI: 33.596.114, CUIT: 20-33596114-6, argentino, nacido el 13 de Julio de 1988, de sexo masculino de profesión Aviador, soltero, con domicilio legal en zona rural de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, Argentina; Director Titular: Gallo Ricardo Vicente, DNI: 10.061.687, CUIT: 20-10061687-5, argentino, nacido el 21 de Agosto de 1951, de sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, casado, con domicilio legal en zona rural de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, Argentina; Director Suplente: Colombatto Alicia María, DNI: 16.638.393, CUIT: 27-16638393-0, argentina, nacida el 22 de Enero de 1964, de sexo femenino, empresaria, casado, con domicilio legal en zona rural de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, Argentina. Y Cambiar la sede social fijando su nuevo domicilio en calle Coronel Domínguez 839, Santa Clara de Buena Vista, Santa Fe.

Santa Fe, 20/10/2025.

\$ 100 551924 Nov. 11

LOMAS DE CORONDA SRL

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

El Sr Juez del Registro Público hace saber a usted que en autos. LOMAS DE CORONDA SRL s/Modificación al contrato social; Expte. CUIJ 21-05217472-1, se ha iniciado el trámite para modificar el contrato social y prorrogar el plazo societario de Lomas de Coronda SRL.

En la ciudad de Santa Fe, el día quince del mes de agosto de 2025, se reunieron los señores socios y usufructuarios de cuotas de "Lomas de Coronda SRL", María Eugenia Hidalgo, argentina, de estado civil soltera, D.N.I. N° 20.778.073, domiciliada en la calle Corrientes 779 Piso 6 Dpto. "B", de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; Marcelo Ignacio Hidalgo, argentino, de estado civil soltero, D.N.I. N° 18.779.030, domiciliado en la calle Larrea 406, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y Rodrigo Ernesto Hidalgo, argentino, de estado civil casado, D.N.I. N° 23.676.781, domiciliado en la calle La Tablada 6226, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los comparecientes son únicos socios de Lomas de Coronda SRL inscripta en el Registro Público de Santa Fe el 7.11.1960, legajo 2508, bajo el número 355, folio 156, libro V de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones al número 1831, folio 167, libro VI, de fecha 12 de noviembre de 1960, Registro Público de Comercio de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Libro VI, de fecha 12 de noviembre de 1960; N° 147, Folio 75, Libro X de S.R.L., el 10/11/70 con vencimiento el 20.10.70 con reconducción societaria del día 31/05/84 inscripta bajo el N° 58, Folio 28/29 Libro VI de SRL, el 18/02/85 en el Registro Público de Comercio, con modificación del plazo de duración inscripta bajo el número 113, F 28, Libro 12 de SRL el 06/03/95, y modificación estatutaria inscripta

al Número 1170- Folio 314, del libro 19 de SRL, el 27 de septiembre de 2022. Los Sres. Juan Carlos Hidalgo, DNI 6.243.786, domiciliado en Larrea 406 de la ciudad de Santa Fe, y la Sra. Amalia Beatriz Hidalgo, DNI 4.147.709, domiciliada en calle Crespo 3130 Piso 11, Dpto A de la ciudad de Santa Fe, comparecen en su carácter de usufructuarios, suscriben y prestan conformidad para este acto, y resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por diez años es decir hasta el 20 de octubre de 2035; y modificar del artículo Tercero del contrato social y en consecuencia el plazo de duración de la sociedad será desde el 20 de octubre de 1960 al 20 de octubre de 2035. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. En Santa Fe, 22 de Octubre de 2025.

\$ 200 551905 Nov. 11

SETUBAL DEPORTES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En los autos caratulados: "SETUBAL DEPORTES S.A. s/ Designación de Autoridades", Exp. 21-05216648-6, que tramita por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2024 se han designado nuevas autoridades del Directorio de la sociedad SETUBAL DEPORTES S.A., C.U.I.T. Nº 33-71551461-9, con domicilio en calle San Martín 2441 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, resultando electo como Presidente del Directorio el Sr. Mariano Miguel García Seliman, argentino, casado, empresario, D.N.I. Nº 24.293.938, C.U.I.T. Nº 20- 24293938-8, domiciliado en calle Almirante Brown 6357 de la ciudad de Santa Fe, y como Director Suplente el Sr. Miguel Ángel García Adise, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. Nº 8.280.878, C.U.I.T. Nº 20-08280878-8, domiciliado en calle Ayacucho 25 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. El mandato de las autoridades designadas tendrá una duración de tres (3) años, venciendo el 30 de septiembre de 2027, permaneciendo en sus cargos hasta tanto sean designados nuevos. Directores. El presente se firma para su publicación en el Boletín Oficial. Dr. Walter Eduardo, Hrycuk, secretario

\$ 100 551893 Nov. 11

EL OVERO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

CUIT: 30-70894182-0

Domicilio en Juan B Alberdi Nº 959- Venado Tuerto

Según acta general ordinaria nº 22 de fecha 30/03/2025 queda conformado el directorio de la siguiente manera: un director, que será presidido por la señora accionista MARIA ANGÉLICA GATTI,

DNI 9.169.913 CUIT: 20-09169913-4, domicilio especial artículo 256 L.G.S. en Chacabuco 1035, 4° Piso, departamento A, Venado Tuerto, y un director suplente quien estará a cargo de la accionista, la señora Sandra Rosa Larraburu, D.N.I. 16.420.553, CUIT: 27-16420553-9, con domicilio especial artículo 256 L.G.S. en Los Horneros nº 1.615, Venado Tuerto. Ambas aceptan el cargo por el plazo y a estipulado de 3 (tres) años.

\$ 100 551890 Nov. 11

SILAJES TOTORAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la Ciudad de Totoras, Provincia de Santa Fe, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en la sede social de Zona Rural de la ciudad de Totoras, Santa Fe, de SILAJES TOTORAS SRL, teniendo su contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario (SF) al Tomo 146, Folio 18.377 Nº 1993 el 07/12/1995 y las modificaciones inscriptas en CONTRATOS, que se detallan: a) Al Tomo 152, Folio 135, Nº 17 {04/01/2001}: Cesión de cuotas y Prórroga de duración. b) Al Tomo 159, Folio 1426, Nº 116 (25/01/2008): Acta de Reunión y Texto ordenado. c) Al Tomo 159, Folio 6512, Nº 486 (28/03/2008): Cesión de cuotas. d) Al Tomo 164, Folio 4429, Nº 274 (28/02/2013): Prórroga, modificación de Objeto, aumento de capital, modificación de cláusula sexta; e) Al Tomo 176, Folio 7353, Nº 1386 (20/08/2025): Oficio sucesorio del socio Victor Hugo Príncipe, se reúnen todos los socios de la sociedad: JUAN AUGUSTO DOMINGO CRIOLANI, argentino, mayor de edad, nacido el 01 de marzo de 1947, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con Eda Norma Maria Pezzi, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 1145 de Totoras, Santa Fe, LE. Nº 06.185.132, apellido materno Pallotti; ARIEL VICTOR PRINCIPE, argentino, mayor de edad, nacido el 22 de junio de 1966, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con Alicia V. Paglione, domiciliado en calle Balcarce 1350 de Totoras, Santa Fe, D.N.I. Nº 17.213.370, de apellido materno Pagliero; SERGIO DANIEL PRINCIPE, argentino, mayor de edad, nacido el 21 de julio de 1968, de profesión productor agropecuario, de estado civil, casado en primeras nupcias con Carina Alejandra Severini, domiciliado en calle Cortada 15 de octubre Nº 1770 de Totoras, DNI Nº 20.279.136, de apellido materno Pagliero; MARIA DELFINA PAGLIERO, argentina, mayor de edad, nacida el 9 de diciembre de 1947, de profesión productora agropecuaria, de estado civil, viuda, domiciliada en calle Sarmiento Nº 691 de Totoras, DNI Nº 5.786.518, de apellido materno Tobio; DANIEL GERARDO SANTOS, argentino, mayor de edad, nacido el 12 de diciembre de 1961, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado en primeras nupcias con María de los Ángeles Quintilli, domiciliado en zona rural de Clason, Santa Fe, DNI Nº 14.535.572, apellido materno Dubini; ALEJANDRO JAVIER GENTILETTI, argentino, mayor de edad, nacido el 01 de Febrero de 1967, de profesión productor agropecuario, divorciado de sus primeras nupcias de Valeria Ileana Druetta, según sentencia Tº XXVII, Fº 79, Nº 320 del 11/04/2019 dictada por el Juzgado de primera Instancia de Familia de Cañada de Gómez, Santa Fe, domiciliado en calle Laprida Nº 937 de Totoras, Santa Fe, DNI Nº 7.928.049, apellido materno Mesulan, PATRICIA ROSALIA MAGNANO, argentina, mayor de edad, nacida el 16 de marzo de 1961, apellido materno Bongiovanni, domiciliada en calle Sarmiento Nº 795 de Totoras, Santa Fe, de profesión contadora, DNI Nº 14.449.947, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Radice; GUSTAVO SEBASTIAN MAGNANO, argentino, mayor de edad, nacido el 11 de mayo de 1965, apellido materno Bongiovanni, Nº 17.213.324, domiciliado en Remedios de Escalada Nº 1320 de Totoras, Santa Fe, divorciado de sus primeras nupcias de Lucrecia Thompson según sentencia Nº 1 -466/06 del 20/09/2004 dictada por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 6, Civil -

Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, Santa Fe, de profesión medico veterinario y LORENA ESILDA MAGNANO, argentina, mayor de edad, nacida el 28 de abril de 1972, apellido materno Bongiovanni, DNI Nº 22.280.980, de estado civil soltera, Domiciliada en calle Carlos Pellegrini Nº 1281 de Totoras, Santa Fe, de profesión ingeniera agrónoma e inscriben: Prórroga: Como consecuencia de expirar el plazo de duración del Contrato Social, y manifestando Los socios su voluntad de continuarla, se prorroga el plazo de duración por 10 (diez) años, contados a partir del 25 de enero de 2023, o sea hasta el 25 de enero de 2033. Modificación del Objeto: La sociedad tendrá por objeto la Prestación de Servicios agropecuarios en general con provisión de insumos a tal fin. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

Cesión de cuotas entre socios: Las socias, PATRICIA ROSALIA MAGNANO, y LORENA ESILDA MAGNANO, ceden Y transfieren gratuitamente a favor del socio GUSTAVO SEBASTIAN MAGNANO, la totalidad de sus tenencias de cuotas sociales, de 1500 (mil quinientas) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez), cada una de valor nominal, que representan \$ 15000,00 (pesos quince mil) de capital social, cada una. Se deja constancia del asentimiento conyugal de Carlos Alberto Radica. El socio GUSTAVO SEBASTIAN MAGNANO, que poseía 1750 (mil setecientos cincuenta) cuotas sociales de

\$ 10,00 (pesos diez) cada una, totalizando \$17500,00 (pesos diecisiete mil quinientos) de valor nominal, pasa a poseer 4750 (cuatro mil setecientos cincuenta) cuotas sociales, de \$10,00 pesos diez) de valor nominal cada una, representando \$ 47500,00 (pesos cuarenta y siete mil quinientos) de valor nominal.

Aumento del Capital con Resultados No Asignados: Todos los socios actuales de la sociedad convienen en aumentar el capital social de \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil) a \$ 1.000.000,00 (pesos un millón), de manera que éste que de acorde a la actividad desarrollada por la empresa, utilizando resultados no asignados. El Capital Social es de \$1.000.000,00 (pesos un millón) representado por 100.000 (cien mil) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una.

Fijación de sede social: La sede social se fija en Zona Rural de la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe.

\$ 600 551942 Nov. 11

ADMINISTRACION SANTA MONICA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Los socios de ADMINISTRACION SANTA MONICA S.R.L. por asamblea general ordinaria de fecha 27/02/2015 han decidido la modificación del objeto social y del capital social, quedando redactadas las cláusulas cuarta y quinta de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Administración: a) De Consorcios de Propiedad Horizontal. b) De Fideicomisos de Construcción, en calidad de fiduciaria, exceptuando fideicomisos financieros. Para la consecución de su objeto la Sociedad puede ejercer todas las facultades que le son reconocidas por la Legislación vigente, asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero". "CLASULA QUINTA: CAPITAL: El Capital Social se compone de Pesos

Ciento Noventa Mil (\$190.000), Pesos Cuarenta Mil (\$40.000) ya integrados al capital social en el origen de la sociedad más pesos Ciento Cincuenta mil (\$150.000) en concepto de aumento de capital social. Por lo tanto, el capital social se compone de la suma de Ciento Noventa Mil Pesos (\$190.000) representado en ciento noventa (190) cuotas de \$ 1.000 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Luis Javier Bozzoni y Luciana Marinoni suscriben setenta y cinco (75) nuevas cuotas de capital cada uno de ellos, equivalentes a pesos setenta y cinco mil (\$75.000.-), totalizan noventa y cinco (95) cuotas parte cada uno, e integran en el acto el 25% del aumento en dinero efectivo, o sea la suma de pesos Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta (\$18.750) cada uno de ellos. El 75% restante, esto es la suma de Pesos Ciento Doce Mil quinientos (\$ 112.500), dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de la presente modificación. Las demás cláusulas del estatuto conservan la vigencia.

\$ 100 551915 Nov. 11

PINGLES SALUD SA

ESTATUTO

Sr. Sebastián Exequiel Germán, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, domicilio en España 1010, 5° Piso, Rosario, DNI 22.363.128, CUIT 20-22363128-3; Director titular al Sr. Elías David Aruachan, argentino, mayor de edad, médico, soltero, domicilio en Callao 747, Piso 7º, Rosario, DNI 24.404.185, CUIT 20-24404185-0.

\$ 100 551722 Nov. 11

REAN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

A los efectos de su inscripción en el RPC, se publica por el término de la ley, la cesión de cuotas y modificación de contrato social, correspondiente a la cláusula quinta, de "REAN S.R.L.", dispuesto por instrumento de fecha 28 de Julio de 2025. Se hace saber que el Señor MATIAS LUCAS ANTON, de apellido materno CHIERA, de nacionalidad argentina, D.N.I. 30.686.292, C.U.I.T. 20-30686292-9, nacido el 22 de Diciembre de 1983, de estado civil casado en primeras nupcias con Tatiana Romina Wagner, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Av. Arturo Illia 1515, de la ciudad de Punes, provincia de Santa Fe, por una parte; cede al Señor MARCOS GABRIEL REDOLFI, de nacionalidad argentina, D.N.I. 39.120.044, C.U.I.T. 20-39120044-1, nacido el 28 de Noviembre de 1995, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 2464, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ocho (8) cuotas sociales de valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada cuota; a la Sra. ANA LUCIA REDOLFI, de nacionalidad argentina, D.N.I. 37.572.486, C.U.I.T. 27-37572486-9, nacida el 29 de Abril de 1994, de estado civil soltera, de profesión Abogada, domiciliada en calle Juan Manuel de Rosas 2464, de la ciudad de Rosario,

provincia de Santa Fe; nueve (9) cuotas sociales de valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada cuota; y al Señor JUAN FRANCO REDOLFI, de nacionalidad argentina, D.N.I. 40.119.287, C.U.I.T. 20-40119287-6, nacido el 2 de Agosto de 1997, de estado civil soltero, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Juan Manuel de Rosas 2464, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ocho (8) cuotas sociales de valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada cuota. El Capital Suscripto e Integrado de la Sociedad es de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000) cada una formando un total de pesos quinientos mil (\$500.000). A partir de la presente cesión el señor GABRIEL ROLADO REDOLFI es titular de veinticinco

(25) cuotas sociales de valor nominal de diez mil pesos (\$10.000) cada cuota; el señor MARCOS GABRIEL REDOLFI es titular de ocho (8) cuotas sociales de valor nominal diez mil pesos (\$10.000) cada cuota; la señora ANA LUCIA REDOLFI es titular de nueve (9) cuotas sociales de valor nominal diez mil pesos (\$10.000) cada cuota; y el señor JUAN FRANCO REDOLFI es titular de ocho (8) cuotas sociales de valor nominal diez mil pesos (\$10.000) cada cuota.

\$ 200 551675 Nov. 11

LA ARBOLEDA CHEROGA S.A.S

ESTATUTO

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos en el expediente Nº 11702-0006514-5 de "LA ARBOLEDA CHEROGA S.A.S", se cumple en notificar que Nobile Oscar Antonio (Documento Nacional de Identidad número 14.445.024, CUIT número 20-14445024-9, argentino, de 64 años de edad, nacido el 17/05/1961, con domicilio en calle San Martin 317, de la ciudad de Villa Minetti, Provincia de Santa Fe), Nobile Josias Uriel (Documento Nacional de Identidad número 40.039.392, CUIT número 20-40039392-4 argentino, de 28 años de edad, nacido el 07/05/1997, con domicilio en calle San Martín 317, de la ciudad de Villa Minetti, Provincia de Santa Fe), y Nobile Leonel Augusto (Documento Nacional de Identidad número 43.493.462, CUIT número 20-43493462-2, argentino, de 24 años de edad, nacido el 03/09/2001, con domicilio en calle San Martín 317, de la ciudad de Villa Minetti, Provincia de Santa Fe), manifiestan el desistimiento expreso del Acto constitutivo de la Sociedad por acciones simplificado "La arboleada SAS" celebrado el 21 de julio del 2025.

\$ 45 551836 Nov. 11

G.T.M. S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "GTM S.R.L. s/Designación de Autoridades,

Expediente Nº 1629 Año 2025 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: por acta de fecha 9 de Junio de 2025 entre los señores GOMEZ COCHIA, Enrique Mario, DNI Nº 11.511.113, CUIT Nº 20-11511113-3, con domicilio en calle San Jerónimo 1257 Piso 1 Dtpo. A de Santa Fe y TABORDA, Mauricio Salvador, DNI Nº 13.333.161, CUIT Nº 20-13333161-2, con domicilio en calle San Jerónimo 1223, piso 9 de Santa Fe, deciden por unanimidad designar, por el período de 5 ejercicios, como gerente de la sociedad a la Señora SOZIO, MATILDE SUSANA, DNI Nº 17.008.127, CUIT Nº 27-17008127-2, con domicilio en

calle San Jerónimo 1223, piso 9 de Santa Fe, para ejercer la gerencia, quien manifiesta la aceptación del cargo.

\$ 100 552003 Nov. 11

SANTA FE ALIMENTOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados, SANTA FE ALIMENTOS S.R.L. s/Cesión de cuotas sociales, en expte. 21-05795844-5 de trámite por ante el Registro Público de Venado Tuerto se hace saber:

La nueva composición de las cuotas partes, y se modifica la cláusula cuarta del contrato social, que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción:

“Cuarto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cincuenta millones(\$ 50.000.000.-), representado en quinientas mil (500.000) cuotas sociales de Pesos Cien(\$ 100.-) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Pablo Nicolás Pandrich, Ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (166.667.-) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una por un valor nominal de Pesos Dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos(\$ 16.666.700.-) Ivana Beatriz Pandrich, Ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (166.667) cuotas sociales de Pesos Cien(\$ 100.-) cada una por un valor nominal de Pesos Dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos (\$ 16.666.700.) y Matías Iván Pandrich, Ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (166.666) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una por un valor nominal de Pesos Dieciséis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos (\$ 16.166.600.-)

Venado Tuerto, 30 de Octubre de 2025.

\$ 100 552069 Nov. 11

BATISTELLI OSCAR JUAN Y JOSÉ LUIS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Se hace saber a los efectos del artículo 204 de la Ley de Sociedades, el derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Octubre de 2025, los accionistas de la sociedad, resolvieron Reducir el Capital Social de treinta millones (\$30.000.000) a quince millones (\$15.000.000), dando lugar a la reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda establecido actualizado en los siguientes términos:

ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS QUINCE MILLONES (\$15.000.000), representado por QUINCE MIL (15.000.-) acciones de valor nominal PESOS MIL (\$1.000.-) cada una, ordinarias, clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley

19.550 (reformada por las Leyes Nº 22.903 y 26.994).

Inscripción de la sociedad: ESTATUTOS 19/09/2024 VENADO TUERTO, TOMO 20, FOLIO 10

Nº 3637. Valuaciones anteriores a la Reducción de Capital: Activo \$627.152.365,08; Pasivo

\$431.602.782,30 y Patrimonio Neto \$195.549.582,78. Valuaciones posteriores a la Reducción de Capital: Activo \$529.377.573,69; Pasivo \$431.602.782,30 y Patrimonio Neto \$97.774.791,39.

Sede Social: Avenida 50 Nº 622 - Villa Cañas.

\$ 202 552028 Nov. 11 Nov. 13

CLINICA SAN FELIPE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Fecha instrumento: Asamblea General Ordinaria del 10-05-2024. 2) Directorio: Presidente: María Claudia Sara Copello, argentina, DNI 12480072, CUIT 27-12480072-8, domiciliada en Pueyrredón 1475, 5to. piso, de la ciudad de Rosario, divorciada, nacida el 06/07/1958, de profesión empresaria. Vicepresidente: Ignacio Daniel Neme, DNI 30048320, CUIT 20-30048320- 9, argentino, nacido el 15 de Enero de 1983, domiciliado en Ameghino 960 de esta ciudad, soltero, de profesión comerciante. Director Suplente: Omar Daniel Tallo, argentino, DNI 12110476, CUIT 20-12110476-9, domiciliado en Oroño 1490 de Rosario, casado en primeras nupcias con Adriana Zucro, nacido el 10 de Septiembre de 1955, de profesión médico.

\$ 100 552063 Nov. 11

RECONDUCCION SENTIDO GOURMET S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Comercio de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. GUILLERMO ROGELIO CORONEL, se ordena la siguiente publicación de edictos: "Por Acta de Reunión de socios de fecha 17/06/2025 y acta rectificativa del 23/10/2025 se ha resuelto la reconducción de la sociedad por un plazo de diez años, modificándose el artículo tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera:

"TERCERA: DURACION: El término de duración de la sociedad se establece en diez (10) años; a

contar desde la inscripción por ante el Registro Público de Comercio de la reconducción de la sociedad.-" Asimismo, se ha efectuado un aumento de capital, modificándose el artículo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se establece en la suma de pesos cuatro millones(\$ 4.000.000) el cual se halla dividido en cuatro millones (4.000.000) de cuotas de Capital de pesos uno (\$1.-) cada una; siendo suscripta totalmente por los Señores Socios en este acto de la siguiente manera: JOSE SALVADOR CAPOZUCCA suscribe dos millones ochocientos mil (2.800.000) cuotas de Capital de Pesos uno (\$ 1) cada una y que representan pesos dos millones ochocientos mil(\$ 2.800.000) y GABRIELA PITTON suscribe un millón doscientas mil (1.200.000) cuotas de Capital de Pesos uno (\$ 1) cada una y que representan pesos un millón doscientos mil (\$ 1.200.000). Además, los socios deciden por unanimidad integrar el 25% de sus respectivas suscripciones del aumento de capital, en el momento de la fecha de la presente modificación en el Registro Público de Comercio comprometiéndose a integrar el saldo restante dentro del plazo de un año computado a partir de la fecha del presente. Los pesos DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) del Capital Inicial se encuentran totalmente suscriptos."Finalmente, se ha aprobado el texto ordenado de la sociedad.

\$ 100 552013 Nov. 11

LASITO SOCIEDAD ANONIMA

CONTRATO

Los señores JORGE EDUARDO CARPMAN, argentino, nacido el 27 de Febrero de 1956, titular del D.N.I. Nº 12.126.211, hijo de Elsa Marcoffy de Abraham Carpmán, C.U.I.T. Nº 20-12126211-9, casado en primeras nupcias con Viviana Judith Wachasmann, con domicilio en calle Mendoza Nº 326

- 10º Piso, de esta ciudad de Rosario; ANGEL LUIS SEGGIARO, argentino, nacido el 21 de Junio de 1956, titular del D.N.I. Nº 12.185.406, hijo de María Teresa Cavallero y de Silvio Ángel Seggiaro,

C.U.I.T. Nº 20-12185406-7, divorciado, con domicilio en calle 1º de Mayo Nº 953 - Piso 8, de esta ciudad de Rosario; DANIEL EDUARDO VERGER, argentino, nacido el 17 de Enero de 1956, titular del D.N.I. Nº 12.111.315, hijo de Clelia Susana Furiasse y de Pedro Américo Verger, C.U.I.T. Nº 20-12111315-6, casado en primeras nupcias con Analía Nora La Rosa, con domicilio en calle Mendoza Nº 326 -8º Piso, de esta ciudad de Rosario; LEON CARPMAN, argentino, nacido el 2 de

Agosto de 1988, titular del D.N.I. Nº 33.562.198, hijo de Viviana Judith Wachsmann y de Jorge Eduardo Carpmán, C.U.I.L. Nº 20-33562198-1, casado en primeras nupcias con Shani Blau, domiciliado en Av. Caseros Nº 145 bis - Piso 12 - Opto. 02 - Torre Sol, de esta ciudad de Rosario, GUIDO ANGEL SEGGIARO, argentino, nacido el 19 de Marzo de 1988, titular del D.N.I. Nº 33.521.946, hijo de Mónica Margarita Domenichini y de Ángel Luis Seggiaro, soltero, C.U.I.L. Nº 20-33521946-6, domiciliado en calle Salta Nº 1770 Piso 8 Opto. A, de esta ciudad de Rosario, y PABLO VERGER, argentino, nacido el 18 de Marzo de 1995, titular del D.N.I. Nº 38.596.116, hijo de Analía Nora La Rosa y de Daniel Eduardo Verger, soltero, C.U.I.L. Nº 20-38596116-3, con domicilio en calle Mendoza Nº 326 - 8º Piso, de esta ciudad de Rosario, instrumentaron por Escritura Nº 76, de fecha 12 de Agosto de 2025, pasada ante la Escribana Sonia M. Moreno Bigo, Titular del Registro Nº 359 de Rosario, la Constitución de "LASITO SOCIEDAD ANONIMA", domicilio en calle Alvear Nº 1670 - Piso 1º, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe. El Plazo de duración de la Sociedad es de Noventa y Nueve (99) años, a contar desde la Fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO la explotación agropecuaria en todos sus aspectos y modalidades, chacras, plantaciones forestales, la compra y venta de ganados, la cría e invernada de los mismos, la producción y comercialización agrícola en todas sus formas, ya sea en establecimientos rurales propios o de terceros y, como asimismo, el arrendamiento de inmuebles rurales, ya sea como arrendataria o como arrendadora. La Sociedad no realizará Actos contemplados por el Art. 299 de la Ley Nº 19.550, y por lo tanto ninguno de los Actos que realice darán lugar a incorporarla a la Fiscalización Estatal permanente. A tal fin la Sociedad tiene plena Capacidad Jurídica para Adquirir Derechos, contraer Obligaciones y ejercer los Actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Los Socios, por la presente, dejan expresa constancia de que cuentan con Patrimonio suficiente para incrementar el Capital Social y dotar a la Sociedad de Capacidad Patrimonial suficiente, para el caso de que así lo requiera el desarrollo de su Objeto.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS TREINTA MILLONES(\$ 30.000;000.-), representado por 30.000.- Acciones de PESOS MIL(\$ 1.000.-) Valor Nominal, cada una de, ellas. El Capital Social podrá aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta un quíntuplo de su Monto, conforme el Art. 188 de la Ley Nº 19.550.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ARTICULO NOVENO: La Administración estará a cargo de un Directorio compuesto por tres (3) miembros, quienes durarán en sus funciones tres (3) Ejercicios. La Asamblea designará Suplentes en un número igual o menor al número de Titulares y con el mismo Plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, y será designado solo en caso de que el Directorio tuviera una composición plural. El Directorio funciona con la presencia de la Mayoría Absoluta de sus miembros, y resuelve por Mayoría de Votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. FISCALIZACIÓN: ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, en los términos del Art. 284 - último Párrafo, de la Ley Nº 19.550, teniendo los Accionistas la facultad prevista en el Art. 55, de la misma Ley. En el caso de que, por un Aumento del Capital Social, se supere el Monto establecido en el Inc. 2º del Art. 299 de la Ley citada, se designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de tres (3) ejercicios, sin necesidad de Modificación del presente Estatuto.- EJERCICIOS Y RESULTADOS: ARTICULO DECIMO QUINTO: El Ejercicio Social cierra el día 30 de Abril de cada Año, concluyendo el primero de ellos, el día 30.04.2026. A esa Fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y Normas Técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la Fecha de Cierre de Ejercicio, inscribiendo la Resolución en el Registro Público de Comercio, y comunicándolo a la Autoridad de Contralor.- DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO: Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: JORGE EDUARDO CARPMAN; Vicepresidente: ANGEL LUIS SEGGIARO; Director Titular: DANIEL EDUARDO VERGER. Directores Suplentes: LEON CARPMAN, GUIDO ANGEL SEGGIARO y PABLO VERGER. Todos los nominados Aceptan expresamente sus Cargos.

\$ 200 551995 Nov. 11

GASTRONOMY S.R.L.

CONTRATO

I. Datos del nuevo socio: AUGUSTO VIDALLE, argentino, soltero, nacido el treinta (30) de Octubre de 1998, D.N.I. 41.489.484, CUIT 20-41489484-5 de profesión comerciante, con domicilio en calle Wilde 450 Bis, de la ciudad de Rosario (c.p. 2000), Provincia de Santa Fe.

\$ 100 551982 Nov. 11

SANCANDIDO S.R.L.

CONTRATO

Datos de los socios:

SARA VIDALLÉ, argentina, soltera, nacida el nueve (09) de Abril de 2007, D.N.I. Nº 47.778.767, CUIL 27-47778767-9, de profesión estudiante, con domicilio en Bulevar Wilde 450 bis, Rosario (c.p. 2000) Provincia de Santa Fe y ANDRES VILLELLA, argentino, soltero, nacido el diecinueve (19) de Marzo de 1978, D.N.I. Nº 26.356.274, CUIL 20-26356274-8, de profesión comerciante, con domicilio en calle Yayay 2258, Rosario (c.p. 2000) Provincia de Santa Fe

- Fecha del Instrumento: Rosario, 14º de Abril de 2025.
- Denominación social: SANCANDIDO S.R.L.
- Domicilio de la sociedad: Wilde 450 Bis de Rosario.
- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de Supermercados al por mayor, menor y rotisería.
- Plazo de duración: 20 (veinte) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Capital social: se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000.-) dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas partes de PESOS CIEN (\$ 100.-) cada una.
- Organos de Administración y Representación: se resuelve por unanimidad designar como GERENTE al señor GABRIEL VIDALLE, argentino, casado, nacido el 10 de Junio de 1965, D.N.I. Nº 17.849.063, CUIT 20-17849063-0 de profesión comerciante, con domicilio en calle Wilde 450 Bis de

esta ciudad.

- Fiscalización: a cargo de todos los socios.
- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.
- \$ 100 551981 Nov. 11

GOMETRIX SAS

CONTRATO

Por disposición del jefe del Registro Público de Santa Fe, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto correspondiente a los Autos "GOMETRIX SAS s/Constitución De Sociedad".

• Socios: "Tacuar Lab. SAS". CUIT N.º 30-71625158-2. con el domicilio en Calle Manuel Padilla. No. 2434 de la ciudad de Santa Fe. Provincia de Santa Fe, representada por el señor Ricardo González Maurer. DNI No. 27.762.385, en su carácter de presidente. según surge de los Estatutos Sociales y Acta de Asamblea General Ordinaria Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 38, Folio 08 del libro N° 1 Sociedad por Acciones Simplificada LEGAJO n° 37 el 09 de Nov de 2018, y el Sr. Lucas Jose Candioti. D.N.I. N° 26.977.836. C.U.I.T. N° 23-26-977.836, argentino. estado civil Soltero nacido el 29 de Noviembre de 1978 profesión empresario, domiciliado en calle Marcial Candioti Nro. 3438 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe

Denominación: GOMETRIX S.A.S.

• Sede Social: 1º de Enero N° 73, Torre 11, Planta Baja del Complejo Puerto Amarras. de la ciudad de Santa Fe.

Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o ajena. o asociada a terceros en el país o en el exterior. al desarrollo de sistemas. software y/o productos para el monitoreo, rastreo y medición, destinado a la administración y control de notas vehiculares. para lo cual realizará las siguientes ACTIVIDADES: a) Estudio, análisis, diseño, cálculo, planificación, desarrollo, contratación y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos vinculados con su objeto social: b) Investigación y desarrollo de sistemas de monitoreo y rastreo de activos sobre plataformas IoT. c) Desarrollo de software necesario para la medición de datos obtenidos de la aplicación de plataformas IoT. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y para realizar todos los actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración: comprar. vender y/o permutar toda clase de títulos y valores: tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras. excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

Plazo de duración: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Capital Social; se fija en la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000,00), representado por 1.000 (Un Mil} acciones ordinarias, nominativas, no endosables. de dos mil (\$ 2.000,00) de valor nominal cada una de ellas, con derecho a 1 (un) voto por acción.: suscriptas en la siguiente proporción: TACUAR LAB S.A.S., novecientas (900) acciones, por la suma de pesos un millón ochocientos (\$ 1.800.000,00): CANDIOTI LUCAS JOSE. cien (100) acciones. por la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00):Administración y representación: La administración está a cargo de uno (1) a dos (2) personas humanas. Socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Se establece su composición unipersonal, designándose: Administrador y representante titular: Ricardo González Maurer: Administrador y representante suplente. Pablo Guillermo Tabares.8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Santa Fe, 21 de Octubre de 2025.

\$ 150 551990 Nov. 11

SANATORIO NORTE S.R.L

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial, Primera nominación, DR. JUAN MANUEL RODRIGO, a cargo del Registro Público de Reconquista, (Santa Fe), Secretaría de la DRA. CORINA SERRICHIO, se hace saber que en los autos caratulados: "SANATORIO NORTE S.R.L. S/CESION Y DONACION DE CUOTAS SOCIALES (MOD. ART. CUARTO: CAPITAL)"-(CUIJ: 21-

05292272-8) - (EXPTE. 58/AÑO 2023) se ordenó la siguiente publicación, a saber:

Por Acta Nº 66 de fecha 28/04/2021 los socios trataron y aprobaron las siguientes cesiones y donaciones que se describen a continuación:

1): Donación de 7.088 cuotas sociales, del socio Dr. José Juan GODO (DNI. 8.220.276)

conforme Escrituras Públicas Nº 195, Nº 116 y 134 de fechas 19/11/2010, 25/06/2015 y 22/07/2024 respectivamente, con reserva de usufruto gratuito y vitalicio para sí y su esposa Silvia Ester Ceballos (DNI 5.294.680) a favor de: 3.544 cuotas a la CPN Patricia Alejandra GODO (DNI. 22.161.893) - (CUIT: 27-22161893-4), nacida el 01/05/1971, de cincuenta y cuatro (54) años de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión contadora pública nacional, domiciliada en Avenida Estado de Israel Nº 4441-Piso 9º- Departamento B- de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 3.544 cuotas sociales al Dr. Norman Hernán GODO (DNI. 23.751.734) - (CUIT: 20-23751734-4), nacido el 21/11/1975, de cuarenta y nueve (49) años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión médico, domiciliado en Avenida Richieri Nº 2681-Planta Baja C- Torre 6-de la ciudad de Córdoba-Provincia de Córdoba; 2): Donación de 7.088 cuotas sociales del extinto socio Dr. Abel Heriberto OJEDA (DNI. 7.518.386) realizada en forma gratuita y con reserva de "usufruto ad-vitam" en favor de su esposa Della Coral Martinez D.N.I. 3.761.131, según Escritura Pública Nº 48 de fecha 06/07/2013 y su posterior acuerdo de distribución de cuotas

sociales de fecha 16/04/2025, conforme siguiente detalle: 2.362 cuotas sociales a favor de CPN Daniel Eduardo OJEDA (DNI. 18.478.669)-(CUIT: 23-18478669-9), nacido el 17/10/1967,

de cincuenta y siete (57) años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión contador público nacional, domicilio en Calle 111 Nº 295 de la ciudad de Avellaneda-Provincia de Santa Fe; 2.362 cuotas sociales a favor de CPN Mariano Alberto OJEOA (DNI. 22.540.155)-(CUIT: 20-22540155-2), nacido el 24/01/1972, de cincuenta y

tres (53) años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión contador público nacional, domiciliado en Calle 315 Nº 391 de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe; 1.181 cuotas sociales a favor de Joaquina OJEOA ZAMAR (DNI. 43.030.88 I)-

(CUIT: 27-43030881-0), nacida el 08/12/2000, de veinticuatro (24) años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión estudiante, domiciliada en Calle 316 Nº 57 de la ciudad de Avellaneda-Provincia de Santa Fe; 1.181 cuotas sociales a favor de Gerónimo OJEDA ZAMAR (DNI. 44.749.308)-(CUIT: 20-44749308-0), nacido el

22/05/2003, de veintiún años de edad, estado civil soltero, profesión estudiante, domiciliado en Calle 316 Nº 57 de la ciudad de Avellaneda-Provincia de Santa Fe; y 2 cuotas en condominio indiviso a favor de los mencionados Daniel Eduardo OJEDA, Mariano Alberto OJEDA, Joaquina OJEDA ZAMAR y Gerónimo OJEDA ZAMAR.- 3): Cesión de 100 cuotas sociales de la Dra. Silvia Andrea BROEMSER (DNI. 13.095.602) a favor del Dr. Diego Rodrigo CENTIS (DNI. 27.569.659)-(CUIT: 20-27569659-6), nacido el 10/01/1980, de cuarenta y cinco (45) años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión médico, domiciliado en Calle 8 Nº 268 de la ciudad de Avellaneda-Provincia de Santa Fe; 4): Cesión de 62 cuotas sociales del extinto Dr. Daniel Alberto MOGNI (DNI. 11.903.741), a favor del Dr. Osvaldo Javier RESCALA FERRARJ (DNI. 22.368.832)-(CUIT: 20-22368832-3), nacido el 12/08/1971, de cincuenta y tres (53) años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión médico, domiciliado en Calle 12 Nº 42 de la ciudad de Avellaneda, Provincia Santa Fe; 5): Cesión gratuita de 6.214 cuotas sociales del hoy extinto Dr. Luis Ernesto VERA (DNI. 6.304.395) según Escritura Pública Nº 154 de fecha 04/06/2021, conforme el siguiente detalle: 2.071 cuotas sociales a favor de Valeria Luciana VERA (DNI. 24.876.925)-(CUIT: 23-24876925-4), nacida el 02/02/1976, de cuarenta y nueve (49) años de edad; estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión psicóloga, domiciliada en Lote 9- Manzana 19 SIN-Barrio Tejas 11- de la ciudad de Córdoba-Provincia Córdoba; 2.071 cuotas sociales a favor de Lorena Andrea VERA (DNI. 24.876.926)-(CUIT: 27-24876926-8), nacida el 02/02/1976, de cuarenta y

nueve (49) años de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión kinesióloga, domiciliada en calle Entre Ríos Nº 188- 16 A- de la ciudad de Córdoba- Provincia Córdoba ; y 2.072 cuotas sociales a favor de Martín Miguel VERA ORZAN (DNI. 28.237.255)-(CUIT: 20-28237255-0), nacido el 16/09/1980, de cuarenta y cuatro (44) años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión odontólogo, domiciliado en Pasaje 42/44 Nº 3520- Barrio Loteo Martelossi-ciudad de Reconquista-Provincia Santa Fe; y 6) Cesión gratuita de 125 cuotas sociales del Dr. Carlos Eduardo ARCE (DNI. 10.682.133) realizada por contrato privado de fecha 19/05/2021, conforme el siguiente detalle: 63 cuotas sociales a María Clara ARCE (DNI. 32.191.169)-(CUIT: 27-32191169-8), nacida el 30/06/1986, de treinta y ocho (38) años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, domiciliada en calle Paraguay Nº 232- Planta Baja- Departamento "B"- de ciudad de Córdoba-Provincia de Poder Judicial Córdoba; y 62 cuotas sociales a María Candela ARCE (DNI. 36.326.4 I5)-(CUIT: 27-36326415-3), nacida el 01/03/1992, de treinta y tres (33) años de edad, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión Odontóloga, domiciliada en calle Freyre Nº 421 de la ciudad de Reconquista-Provincia Santa Fe.-

En consecuencia, de las Cesiones y Donaciones antes detalladas, se transcribe la nueva redacción

del artículo cuarto del Capital a saber: IV.- CAPITAL SOCIAL: Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL CIENTO (\$ 10.100), dividido en cincuenta mil quinientas cuotas sociales (50.500) de capital de veinte centavos (\$ 0,20) cada una, el que ha quedado suscrito e integrado de acuerdo a la siguiente proporción: 1): María Clara ARCE (DNI: 32.191.169), sesenta y tres (63) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doce con sesenta centavos (\$ 12,6).- 2): María Candela ARCE (DNI: 36.326.415), sesenta y dos (62) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doce con cuarenta centavos (\$ 12,40).- 3): Diego Rodrigo CENTIS (DNI: 27.569.659), Cien (100) cuotas sociales, equivalente a Pesos Veinte (\$ 20). 4): Juan Carlos COLLA (DNI: 11.455.783), Cien (100) cuotas sociales, equivalente a Pesos Veinte (\$ 20). 5): María Cristina DIAZ (LC: 6.493.943), Doscientas cincuenta y tres (253) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cincuenta con sesenta centavos (\$ 50,60). 6): Carina María Gabriela FAROLLCH (DNI: 21.967.159), Mil ciento cuarenta (1.140) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doscientos veintiocho (\$ 228). 7): Jorge José Ramón FAROLLCH (DNI: 22.775.167), Mil ciento cuarenta (1.140) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doscientos veintiocho (\$ 228). 8): Lisandro Sergio Ornar FAROLLCH (DNI: 26.002.661), Mil ciento treinta y nueve (1.139) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doscientos veintisiete con 80 centavos (\$ 227,80). 9): Norah Teresita PRATS Vda. de FAROLLCH (DNI: 4.449.323), Tres mil cuatrocientas diecinueve (3.419) cuotas sociales, equivalente a Pesos Seiscientos ochenta y tres con ochenta centavos (\$ 683,80). 10): Norman Hernán GODO (DNI: 23.751.734), Tres mil quinientas cuarenta y cuatro (3.544) cuotas sociales, equivalente a Pesos Setecientos ocho con ochenta centavos (\$ 708,80). 11): Patricia Alejandra GODO (DNI: 22.161.893), Tres mil quinientas cuarenta y cuatro (3.544) cuotas sociales, equivalente a Pesos Setecientos ocho con ochenta Centavos (\$ 708,80). 12): Mariano Alberto OJEDA (DNI: 22.540.155), Dos mil trescientas sesenta y dos (2.362) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cuatrocientos setenta y dos con cuarenta centavos (\$ 472,40) y la cuarta parte indivisa de dos (02) cuotas en condominio con Daniel Eduardo OJEDA (DNI: 18.478.669), Joaquina OJEDA ZAMAR (DNI: 43.030.881), Gerónimo OJEDA ZAMAR (DNI: 44.749.308), equivalente a Pesos Diez centavos (\$ 0,10). 13): Daniel Eduardo OJEDA (DNI: 18.478.669), Dos mil trescientas sesenta y dos (2.362) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cuatrocientos setenta y dos con cuarenta centavos (\$ 472,40) y la cuarta parte indivisa de dos (02) cuotas en condominio con Mariano Alberto OJEDA (DNI: 22.540.155), Joaquina OJEDA ZAMAR (DNI: 43.030.881), Gerónimo OJEDA

ZAMAR (DNI: 44.749.308), equivalente a Pesos Diez centavos (\$ 0,10). 14): Joaquina OJEDA ZAMAR (DNI: 43.030.881), Mil ciento ochenta y una (1.181) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doscientos treinta y seis con veinte centavos (\$ 236,20), y la cuarta parte indivisa de dos (02) cuotas en condominio con Mariano Alberto OJEDA (DNI: 22.540.155), Daniel Eduardo OJEDA (DNI: 18.478.669), Gerónimo OJEDA ZAMAR

(DNI: 44.749.308), equivalente a Pesos Diez centavos (\$ 0,10). 15): Gerónimo OJEDA ZAMAR (DNI: 44.749.308), Mil ciento ochenta y una (1.181) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doscientos treinta y seis con veinte centavos (\$ 236,20), y la cuarta parte indivisa de dos (02) cuotas en condominio con Mariano Alberto OJEDA (DNI: 22.540.155), Daniel Eduardo OJEDA (DNI: 18.478.669), Joaquina OJEDA ZAMAR (DNI: 43.030.881),

equivalente a Pesos Diez centavos (\$ 0,10). 16): Héctor Francisco PASSARINO (DNI: 10.184.491); Doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cincuenta (\$ 50).- 17): Manuel María PEREYRA (DNI: 14.760.693), Sesenta y dos (62) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doce con cuarenta centavos (\$ 12,40). 18): Jorge Luis PEUCHOT (DNI: 7.702.101), Cien (100) cuotas sociales, equivalente a Pesos Veinte (\$ 20). 19): Juan Carlos PIETROPAOLO (DNI: 11.625.442), Seiscientos (600) cuotas sociales equivalente a Pesos Ciento veinte (\$ 120). 20): José Francisco PIVIDORI (LE: 6.342.664), Siete mil trescientas cuarenta y una (7.341) cuotas sociales, equivalente a Pesos Mil cuatrocientos sesenta y ocho con veinte centavos (\$ 1.468,20). 21): Daniel Raúl RAFEL (DNI: 11.053.366), Seiscientos (600) cuotas sociales equivalente a Pesos Ciento veinte (\$ 120).

22): Osvaldo Javier RESCALA FERRARI (DNI. 22.368.832), Sesenta y dos (62) cuotas sociales, equivalente a Pesos Doce con cuarenta centavos (\$ 12,40). 23): Aldo Rubén RINESI (DNI: 16.089.239), Ciento veinticinco (125) cuotas sociales, equivalente a Pesos Veinticinco (\$ 25). 24): José Luis RUGGIERI (DNI. 8.506.685), Quinientas cinco (505) cuotas sociales equivalente a Pesos Ciento uno(\$ 101). 25): Alicia MARCHISIO Vda. de SIMANCAS (DNI: 4.675.590) -Administradora Judicial de su extinto cónyuge -el socio-Juan de DIOS SIMANCAS-, Tres Mil novecientos cincuenta y nueve (3.959) cuotas sociales, equivalente a Pesos Setecientos noventa y uno con ochenta centavos (\$ 791,80).

26): Juan José TALAVERA (DNI: 93.735.243), Seis mil ochocientos treinta y ocho (6.838) cuotas sociales, equivalente a Pesos Mil trescientos sesenta y siete con sesenta centavos (\$ 1.367,60). 27): Martín Miguel VERA ORZAN (DNI: 28.237.255), Dos mil setenta y dos (2.072) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cuatrocientos catorce con cuarenta centavos (\$ 414,40). 28): Valeria Luciana VERA (DNI: 24.876.925), Dos mil setenta y una (2.071)

cuotas sociales, equivalente al Pesos Cuatrocientos catorce con veinte centavos (\$ 414,20).-29): Lorena Andrea VERA (DNI: 24.876.926); Dos mil setenta y una (2.071) cuotas sociales, equivalente al Pesos Cuatrocientos catorce con veinte centavos (\$ 414,20). 30): Guillermo Sergio WILHELM (DNI: 13.367.867), Doscientos cincuenta (250) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cincuenta (\$ 50). 31): Roberto Antonio ZARZUELO (DNI: 7.807.509), Dos mil dos (2002) cuotas sociales, equivalente a Pesos Cuatrocientos con cuarenta centavos (\$ 400,40)".

RECONQUISTA, 03 de noviembre de 2.025. Corina Serrichio, secretaria.

\$ 2500 552183 Nov. 11